

SUSCRIPCIONES

Trimestre..... 1'50 pesetas.
Semestre..... 3 »
Extranjero, año. 8 »
Número atrasado 0'25 »

Publicación semanal.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Pago adelantado.

TRIBUNA PÚBLICA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'75 ptas. línea.
En 2.ª idem, 0'50 idem.
En 3.ª idem, 0'25 idem.
En 4.ª idem, 0'10 idem.

Comunicados a precios convencionales.

REDACCIÓN: PLAZA DE CAPECHINAS, NÚM. 2
Teléfono 89.

Toda la correspondencia al Director
D. FIDEL DOMÍNGUEZ

...Y cómo acaba

JULIO
C. menguante.
6
Miércoles.
San Severino

Tocan á su término las tareas del Parlamento. Las vacaciones imperiosas, y también la incompatibilidad de humores entre los primates de la mayoría, reclaman el inevitable cerrojazo.

De toda la faramalla de programas y promesas brindados con inusitados, pomposos alardes por Maura al país, sólo resta la ley de alcoholes, que aniquilará un riquísimo venero industrial, y las decantadas reformas militares, si es que á última hora no zozobran.

¿Y era esta la revolución desde arriba? ¿Qué se hizo del proyecto de administración local? ¿Por qué se atasca en el Senado el del servicio militar obligatorio? ¿Puede alguien darnos noticias de las leyes arbitradas para ir conteniendo el poderoso oleaje social que azota con empuje de cíclope al cantil del Estado? ¿Qué motivos dificultaron la legislativa labor acerca del saneamiento de la moneda? ¿Qué hay del convenio franco-español, cuyas estipulaciones serán de vida ó muerte para el porvenir de España en Marruecos?...

¡Ah! el Sr. Maura se asusta hoy de sus bizarrías de antaño y, ruidosamente fracasado, suple con retóricas arrogancias el valor necesario para responder ante el país de la infecundidad de su gestión.

Por si algo faltaba para completar el cuadro del desastre gubernamental, ahí está, chorreando sangre, el engendro concordatorio que, por fortuna y para tranquilidad de la Nación, no vivirá «ni el espacio de una mañana.»

La ola de escándalo que se extiende por la Península, corona dignamente los últimos días de un hombre y de una situación que personifican la impopularidad erigida en sistema de gobierno.

Ya es hora de que se cierre el paréntesis conservador, símbolo del error y de la torpeza.

Ya es hora de que columbrems horizontes de esperanza y de que el nacional espíritu se vigorice y recobre las energías perdidas, para entrar en la plenitud de su derecho, detentado por la grey funesta que ¡todavía! se mantiene en las alturas del Poder.

FIDEL DOMÍNGUEZ.

Notas políticas

Postrimerías de un Gobierno.

Hace ya tiempo que viene acentuándose la descomposición del actual Gabinete. Los acontecimientos políticos de estos días han exteriorizado su período agónico.

Recuerdan ahora muchos la persistencia del Sr. Dato en su papel pasivo de ministerial perfecto, pero sin aceptar las responsabilidades de Gobierno; pues bien sabe Maura que no puede contar con él para cargo importante alguno, ni aun para la presidencia del Congreso, en el trance inminente de que Romero Robledo renuncie ó le obligue á renunciar á ese puesto.

Del Sr. Dato partió el veto cuando se

trató de nombrar á Maura Presidente del Círculo Conservador, investidura al parecer modesta, pero que, dada la ley de los precedentes, hubiera significado la explícita consagración del actual primer Ministro de la Corona como Jefe del partido Conservador. ¿Será llegado el momento de que la disidencia se exteriorice? ¿Tolerará Maura que los silvelistas le garren la partida, que hac tiempo viene librándose sigilosamente, ó preferirá entregar las riendas del Gobierno á los liberales demócratas?

De aquí á la caída de la hoja, para Octubre ó Noviembre, los hechos darán la respuesta.

Convencido de su fracaso, fatigado y hasta por sugerencias de la propia familia, Maura se va.

Asistimos á las postrimerías de una situación que algunos ilusos juzgaron eterna.

Acaso el famoso proyecto de Concordato, que pone al Estado á los pies de Roma, sirva de pretexto á Maura para caer, pues demasiado sabe que las Cortes actuales no habrán de sancionarle.

La deuda de Cuba.

Nuestro conspicuo correligionario el Sr. Navarro Reverter recordó en el Senado, no hace mucho tiempo, que era llegado el caso de recordar á Cuba, normalizada su definitiva situación, el compromiso pendiente con España, ya que el Estado cubano ofrecía como garantía de un empréstito las rentas de aquellas aduanas, afectas á la Deuda que emitió España, y que, sin duda alguna, será reconocida.

El buen éxito de esta gestión, que seguramente finiquitará el partido liberal democrático, normalizaría nuestra situación económica, descargando al Erario de la anualidad de 110 millones de pesetas á que asciende aproximadamente el interés de expresada Deuda.

He aquí un récipe infalible para ir facilitando el saneamiento de la moneda.

Ley de responsabilidades.

El Conde de Torre-Vélez recuerda desde *El Imparcial* la ley de responsabilidades de funcionarios públicos, publicada en la Gaceta del día 6 de Abril último.

Y la recuerda á los olvidadizos como remedio heroico contra el caciquismo.

Nosotros la tenemos muy presente y sólo esperamos la publicación del reglamento, para acentuar bien sus perfiles en vigorosa campaña.

No lo olviden nuestros amigos y tengan presente que las reclamaciones, para la indemnización pecuniaria de daños y perjuicios, se resolverán en «única instancia.»

Campaña de escándalo.

A las borrascosas sesiones provocadas por Rodrigo Soriano, con motivo de las denuncias contra el Concejo de Valencia, sucedió la ocasionada por Sánchez de Toca comentando el traslado del Fiscal de la Audiencia de Jaén.

Al Ministro se le escapó el mismísimo concepto que todos tenemos en los labios al juzgar á los sacerdotes de Themis.

Ello es que se trataba de echar tierra á un asunto muy feo, no sólo por los millones que hubiera perdido el Erario, sino por la impunidad de la bárbara tala de los montes públicos, que en España la mayoría de ellos son *Hortizuela*.

Al Sr. Bañón, presunto autor del rírafray aprovechado moretista, suponemos que ya no le será posible eludir responsabilidades y el Congreso aprobará el suplicatorio para procesar al opulento maderero.

Repique general.

Hay que echar las campanas á vuelo. ¡Los francos han bajado un enterol!... Se cotizan á 37 y un pico.

INFORMACION OBRERA

QUE CORRA EL RÍO POR DONDE VA

Para que aun los más indiferentes y empedernidos individualistas puedan hacerse cargo de la realidad, en lo que á la marcha de las ideas societarias se refiere, vamos á exponer un ligero sumario de los trabajos en tal sentido efectuados por el centro de Sociedades obreras de Toledo, cuya esfera de acción se va extendiendo por toda la provincia hasta el punto de constituir hoy un verdadero organismo de poderoso empuje, al que es indispensable oír y atender en sus razonadas demandas.

Pasan de 2.000 los obreros de todos los oficios que contribuyen á nutrir el fondo de resistencia y al sostenimiento del Centro.

Durante los seis meses del año actual, además de las excursiones de propaganda á diferentes pueblos de esta provincia, ha verificado dos mitins en el Teatro de Rojas, actos importantísimos por el número de hijos del trabajo que dieron fe de presencia en esas manifestaciones, y por las notas de sensatez y templanza que en los discursos pronunciados predominaron.

De verdaderas sesiones académicas han de ser calificados. En ellos, algunos dijeron lo que sabían, pero todos demostraron saber lo que decían. Sus vehementes excitaciones para que al obrero del campo alcancen las ventajas de la solidaridad, sus anatemas contra la taberna y la firme persuasión de que la cultura será la que habrá de redimirlos, he aquí los temas de sus peroraciones, en las que sólo hubo censuras enérgicas para el clericalismo y alguna que otra diatriba, merecidísima, por cierto, para determinadas personalidades señaladas por su mala voluntad hacia las clases proletarias.

El Centro toledano ha auxiliado con pecuniarios recursos á los obreros en huelga de Villamiel.

Los asociados toledanos concurren para fines societarios, á sus propias expensas, allí donde fué necesario su concurso.

Aspira hoy el Centro á formarse un domicilio propio, verdadera Casa del Obrero, para consagrarle á la instrucción, y cifra su empeño en poseer una buena biblioteca.

La Sociedad de obreros albañiles *La Progresiva*, publica un Boletín en el que se leen muy acertados trabajos de doctrina social.

Un dato de excepcional importancia: todos los asociados, los dos mil y pico de obreros, saben leer y escribir.

Pues bien; este vigoroso núcleo que muy pronto influirá favorable y decisivamente en los destinos de la vida pública en Toledo, que marcha siempre por las vías de la legalidad más escrupulosa y no consiente en su seno á los banderizos políticos, ¿merece ó no ser escuchado y atendido? ¿No es una insensatez responder á su cordura con la arbitrariedad?

Urge la reparación, que ya tarda, por las iniquidades de Villamiel y Albarreal. Tengan presente los que apelan al *boycottage*, negándose á dar trabajo á los

asociados, que el río corre hoy por cauces de prudencia y es insensata la prueba de si puede ó no desbordarse.

EFEYDE.

PROTESTA

En nombre de la Asociación obrera de Carpio del Tajo, Ramiro Martín Ogazón protesta enérgicamente del atropello cometido con los dos honrados obreros toledanos por el monterilla del pueblo de Albarreal de Tajo.

Y agrega: «mucho mejor hubiera sido que el citado monterilla y otros muchos que como él, por desgracia, padecemos, estuvieran dedicados á velar por los intereses de los pueblos y no abrigaran en sus pechos de señores de horca y cuchillo tan duros sentimientos, tratando siempre de atropellar á los desheredados de la fortuna.»

Queda complacido el compañero Martín Ogazón.

TRIBUNA PÚBLICA será siempre el portaestandarte de las reivindicaciones obreras.

LUDEÑA

Fué un modelo de hombres de bien y un artista concienzudo. Personificaba al cajista toledano: inteligente, laborioso, discreto.

Deja á su familia en la más triste indigencia. ¿No habrá un alma caritativa que tienda su mano á los tres pobrecitos huérfanos de Ludeña y á su atribulada compañera?

Cualquier iniciativa para acudir al socorro de esta familia, será secundada con alma y vida por nosotros.

El Director de TRIBUNA PÚBLICA, que estimaba á Ludeña en lo mucho que valía, consagrará siempre á su memoria el cristiano homenaje de un íntimo y piadoso recuerdo.

¡Descanse en paz!

¡Á PASEO!

Honrando á Federico Lafuente como él no se merece, comisionamos á nuestros buenos amigos los Sres. Hoyos y Besteiro para exigirle explicaciones de un «Remitido», suscrito por un tal Encinas, y publicado en *El Heraldo Toledano*, instrumento de los odios de Esteban Infantes.

Lafuente replicó á nuestros dignísimos amigos que el Encinas recabó para sí todas las responsabilidades del comunicado.

Con tal sujeto, para nosotros—y para toda persona de corazón—absolutamente inofensivo, puede entenderse, por ejemplo, una pareja de la Guardia civil; jamás el Director de TRIBUNA PÚBLICA.

Y advertimos al seudo-periodista Lafuente que rompemos toda comunicación con su periódico, retirándole el cambio; pues ya es la segunda vez que se sirve de gente presidiable para molestar al prójimo.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscriptores se sirvan dispensar el retraso en la publicación del presente número.

TOLEDO AL DÍA

Escribo desde el bar «Lion d'Or», de Madrid.

Es la hora del vermouth-cocktail.

Uno en pos de otro van llegando mis contertulios; el laureado Arijá, los hermanos Pérez Alóe, el vizconde de la Torre, Pedrero y el simpático y popular Manolito Fernández.

Un diputado de la mayoría, más revoltoso que el propio Soriano, llega y

—¿Has leído esto?—me dice—¿Qué tal?

Pues medita y aprende, que tiene mucha letra menuda.

Esto es el artículo del Presidente de esa Diputación, Sr. Cid, gran cruzado de Isabel la Católica.

Leo su informe y le aplaudo, con todas las veras de mi alma: por su abundancia cordis.

Es muy cierto; en Toledo falta higiene, falta urbanización y falta una Junta ejecutiva, permanente, para el fomento del turismo.

¿Qué dirá el Cabildo de las indirectas del bueno de D. Vicente! ¿Qué dirá la cabilda municipal de las suaves alusiones del Sr. Cid!

Tiene muchísima razón el «preopinante» colaborador del *Heraldo de Madrid*.

Y adviertan ustedes que se le olvidó decir que el paseo del Miradero es un foco de paludismo.

Y que cuanto dinero en él se invierta es agna echada en el mar.

—¡A la salud del Sr. Cid!

Y apuro el cocktail.

* *

—Cuénteme, mi amigo, refiérame sus impresiones teatrales....

—Se inauguró el Teatro del Miradero con una compañía, muy aceptable, del género chico.

—Y de personal femenino, ¿qué?

—Pues allí campan y triunfan la Uliberri, las Bonoras, la Aceves y la Gallardo...

—¡Gallardo elenco!

—Ruiloa, el veterano Ruiloa, oficia de Director de escena y tiene a sus órdenes al simpático Macías, al aplicado Ibáñez y al inclito toledano Rosell, que ya es un actorazo, así como suena, ¡un actorazo! Lleva la batuta el Maestro Lozano, y la esgrime con maestría.

—¿Y responde el público?

—Así, así...

—Gracias por las noticias, y al amigo Ruiloa obséquiele en mi nombre con un *pai-pai*, para que no sude la gota gorda.

¡Quién no la suda con este Maura sofocante que nos aflije!

FIDELIUM.

ECOS DE LA PROVINCIA

ESCALONA

Recordamos al Sr. Gobernador civil que en este pueblo continúan los Concejales sin tener noticia siquiera del presupuesto corriente. Es decir, que como corre tanto no ha sido habido.

Del movimiento de fondos comunales, tampoco saben nada aquellos municipales, quienes desean tener alguna noticia de a instancia que dirigieron a V. S., señor Saavedra, denunciándole abusos y transgresiones de las leyes cometidos por el férreo montera que allí respinga por sus respetos.

MENASALBAS Y SAN PABLO

¿Nos podrá decir el Sr. Saavedra en qué paró la embestida contra los municipios de esos pueblos?

Nos consta que, *rara avis*, uno y otro son modelos de concejos honrados y competentes y celosos administradores.

¿A quién interesa echar a esos municipios a pique?

HIÑOJOSA DE SAN VICENTE

Muy bien hecho, Sr. Gobernador, *pero que* muy bien, al enviar un delegado que entienda, censure y tome nota de las cuentas municipales, sin formalizar desde el tiempo de la Nanita.

Publicaremos los apuntes, que no dudamos se servirá V. S. facilitarnos, que arroje la visita de inspección verificada.

Y así al Encinas, conmitión de don Julián Esteban, le entregaremos al brazo secular de la justicia.

Y libraremos a Hinojosa de ese tábano que chupa por todos... y para todos.

Que así viven ciertos caballeros.

NAVALCÁN

Se espera con impaciencia por la opinión honrada de este pueblo, la reposición del digno Secretario D. Eustasio Gontán, arbitrariamente destituido, sin justificar la tropelia con un mal expediente siquiera.

El interesado se alzó contra la alcaldada, confiando en que el Gobernador enderezará este entuerto.

PUBLICACIONES

NOTAS PEDAGÓGICAS Y PROYECTO DE UNA ESCUELA NAVAL DE COMERCIO. *Estudio presentado al primer Congreso universitario catalán por D. Juan Antonio Güell*. Nueva edición. Un folleto de 27 páginas en 4.º mayor. Barcelona, Tipografía «La Académica», 1904.

ESCUELA NAVAL DE COMERCIO por José Puigdollers y Macía. Fascículo de 15 páginas en 8.º, con dos láminas al fotograbado reproduciendo el proyecto de buque «Escuela Naval de Comercio» y sus planos, publicado por la Revista comercial iberos americana «Mercurio».

Correspondiendo a la atenta carta que nos dirige el ilustre Rahola, Director de mencionada importantísima Revista, dedicaremos en uno de nuestros próximos números el debido artículo, consignando el inmejorable concepto que la lectura de los precedentes opúsculos nos merecen.

Por hoy nos limitamos a anunciarlos, a expresar nuestro reconocimiento por el envío al señor Rahola y a felicitar con el mayor entusiasmo a los Sres. Güell y Puigdollers por su proyecto de Escuela Naval de Comercio, vigoroso avance por la senda de la europeización de España.

EL PROBLEMA AGRARIO EN EL MEDIODÍA DE ESPAÑA, por D. CELEDONIO RODRIGÁNEZ. *Memoria que obtuvo el premio ofrecido por S. M. el Rey en el concurso abierto por Real orden de 6 de Febrero de 1903 ante el Instituto de Reformas Sociales*, Folleto de 112 páginas en 4.º

Interesante y luminoso estudio acerca de la cuestión social en Andalucía. El laureado autor de este concienzudo trabajo, correctamente escrito no sólo se limita a encarar el problema en todos sus aspectos, esclareciéndole, sino que ofrece racionales soluciones ateniéndose al lema «progreso en el cultivo».

Prometemos ocuparnos extensamente de la Memoria del Sr. Rodríguez, a quien enviamos calurosos plácemes, estimando en cuanto vale su fina atención de remitirnos un ejemplar.—F. D.

El último número de la ilustrada y popular Revista «El Progreso Agrícola y Pecuario», correspondiente al día 30 del pasado mes, contiene este interesante sumario:

«CRÓNICA AGRÍCOLA.—Fernando Llera Errero: Panaceas solarianas.—Francisco Parés Serra: Olivicultura.—Dalmacio García é Izcara: La viruela del ganado lanar y su vacuna.—SINDICATOS AGRÍCOLAS.—D. MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ.—Andrés Garrido: Calendario hortícola.—NOTICIAS.—L. NAVARRO: Sección de consultas.—BIBLIOGRAFÍA.—PERSONAL AGRONÓMICO.—MISCELÁNEA.—OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA ESTACIÓN AGRONÓMICA CENTRAL.—SECCIÓN DE MERCADOS.—ANUNCIOS.»

COLONIAS ESCOLARES

Leales consejos.

Aplaudimos sin reservas y hemos estimado con verdadero fervor la realización de las Colonias escolares de vacaciones,

altruista pensamiento que en Toledo iniciaron los ilustrados Catedráticos de este Instituto, Sres. Hoyos y Besteiro; y a punto de realizarse, bueno será que consignemos algunas indicaciones para el más completo éxito de tan loable idea.

Nos da hecho el «Apuntamiento», indispensable al fin que hoy nos propouemos, el sabio Profesor de la Universidad de Oviedo, D. Adolfo Posada, en un luminoso trabajo informativo publicado en el gran diario *Heraldo de Madrid*.

Entendemos que las Colonias escolares, de perfecto acuerdo con el Sr. Posada, como prolongación de la Escuela, entrañan una función educativa, a la vez que higiénica. Suponemos que los organizadores de la de Toledo tendrán esa circunstancia muy en cuenta, para que la expedición escolar se atenga en todo y para todo a tal finalidad. Al propio tiempo que se procura el robustecimiento del organismo con el yodo del mar ó el oxígeno del monte, que las infantiles inteligencias continúen en función, amenizando sus directores la tarea con explicaciones acerca de cuanto los niños vean y sientan durante ese período de vacaciones en la playa ó en el campo. Al frente de la Colonia, en una palabra, deben ir personas aptas, los mismos maestros de los escolares expedicionarios.

Consignada esta recomendación importantísima, necesaria de toda necesidad dado el régimen de favoritismo en que aquí, como en el resto de España, se vive, agregaremos que deben disfrutar los beneficios de la expedición *los escolares pública y notoriamente necesitados de ellos*. Y absolutamente nadie más.

En cuanto a los gastos, me atengo a los informes del ilustre Posada, que transcribiré:

«La segunda colonia escolar de los *Alumnos de la Institución libre de enseñanza*, dirigida por los Sres. García del Real, Cebada y Rego, compuesta de 16 niños, y que estuvo en San Vicente de la Barquera, en Santander, veinte días, costó 1.586 pesetas.

Según el Sr. Fandiño, maestro y director de una de las colonias de la Universidad de Oviedo, la del año pasado, constaba de 20 niños y cuatro personas más de directores y auxiliares, que permanecieron en Salinas (Avilés) todo el mes de Agosto, gastando por todos conceptos (viajes, renta de casa, combustible, lavado, alimentación, etcétera, etc.) 1.900 pesetas.

En vista de lo cual, puede asegurarse que una colonia escolar de 20 niños, enviada desde Madrid a las playas del Cantábrico, durante un mes, costará unas *dos mil pesetas*, cantidad que no pasará de ahí, sobre todo si se consigue el transporte gratuito de los colonos por los ferrocarriles.»

Celebraremos mucho que las precedentes advertencias sirvan de alguna utilidad a los iniciadores y directores de la Colonia Escolar de Toledo.

Y nos congratularemos de que el éxito corone sus esfuerzos, tanto por bien de los niños como para estímulo de la iniciativa particular, que así no verá defraudada sus esperanzas, y siempre podrá apelarse a ella, como en la presente ocasión, en la seguridad de encontrar la propicia a secundar toda manifestación filantrópica, sin reparar en esfuerzos ni sacrificio.

Colonias escolares de montaña.

Después de escritas las precedentes cuartillas recibimos la noticia de que la *Asociación del Magisterio Toledano* proyecta organizar otra colonia, de las llamadas de campo.

Conviene empezar por el principio, y ya que está a punto de lograrse la iniciada por los Sres. Hoyos y Besteiro, con destino a una playa del Cantábrico, trabajemos todos por acrecentar ésta, nutriéndola con el mayor número de colonos y otro año podrán ensayarse ambas, la de mar y la de montaña.

De todos modos es plausible el proyecto y merece ser tomado en consideración.—EFE.

ALBUM DE «TRIBUNA PÚBLICA»

TRISTEZAS

Seul le silence est grand
tout le reste est faiblesse.
(Alfred de Vigny *La mort du Loup*.)

¿Por qué siempre estoy triste
y casi nunca río?
¿Por qué no ven mis ojos
sino sombras no más en torno mío?

Nací en época aciaga,
y ruidos de cadenas
mi niñez arrullaron
y dieron vida a mis primeras penas.

¡Ay, he sufrido mucho!
Pasiones prematuras
mis candidas quimeras
trocaron de improviso en amarguras.
Jamás vi realizado
lo que soñé despierto,
y si lo vi algún día
fué mutilado, agonizante ó muerto.

No soy supersticioso
ni en lo ignorado leo,
más ¡ay! que en ocasiones
alg: fatal que me persigue creo.

Los libros y los viajes
por pueblos de otras razas,
me mostraron al vivo
del progreso moral las añagazas.

Vi locas ambiciones
y lucha en todas partes,
y triunfante siempre
á aquel que se valió de malas artes.

¡El cristianismo! ¿Dónde
está ese cristianismo
que el perdón recomienda
y al prójimo querer como á uno mismo?

Los hombres sus litigios
dirimen á sablazos,
y los pueblos se matan
por nacional puntillo á cañonazos.

Las dendas ¿quién perdona
y quién desdena el oro,
y dónde están los ricos
que parten con los pobres su tesoro?

Vi hambrienta por las calles
á pordiosera gente,
mientras en amplio coche
el lujo se paseaba indiferente.

Vi al vicio sin amores,
senil y adinerado
meterse victorioso
y con sigilo en el hogar honrado

Vi á la canalla imbécil
que se trepó á la cumbre
arrastrándose, al genio
someter á irritante servidumbre.

¡Cuanta venganza infame
que el corazón subleva
vi agitarse en la sombra
como reptil famélico en su cueva.

Vi llevar al cadalso
al inconsciente y zote
—víctima de la herencia—
más digno de hospital que de garrote.

Vi al fuerte siempre arriba
y al débil siempre abajo.
al uno sonriente,
al otro macilento y cabizbajo....

Ya sé que esta es la vida,
que es ley que vence el fuerte,
y que á la postre á todos
por un rasero medirá la muerte.

Más yo que tengo el alma
ferviente y compasiva,
¡no puedo ver, no puedo
tanta miseria con mirada esquiva!

¡Y á quién volver los ojos,
y á quién pedir justicia!
si el cielo está vacío

y en la tierra no hay más que odio y codicia.

EMILIO BOBADILLA.

(Fray Canil.)

¿Incompatibilidad?

Nos dicen que uno de los señores Magistrados de esta Audiencia provincial es próximo pariente del Sr. Esteban Infantes, Abogado y político de profesión; más político que abogado.

Llamamos la atención de quien corresponda, pues en el caso de ser cierta la referencia, se trata de un caso de evidente incompatibilidad.

PARA LAS DAMAS

(REVISTA PARISIENSE)

He estado en España aunque muy pocos días; desde el miércoles hasta el sábado de la semana última. Mi viaje ha sido una calaverada; pero en mis errores y pecados, no me arrepiento de ello.

Mr. Antonine, el célebre modisto establecido en Madrid desde hace muchos años, y que aquí en París goza de tanto crédito y tiene tanta clientela como Martial et Amalid Laferrière, Panem y algún otro de los que rigen los destinos de las modas femeninas, habíame invitado esta primavera á que visitara la hermosa península ibérica, y diera en sus principales ciudades conferencias sobre elegancia y arte de vestir, como las que he dado en Londres recientemente y pienso dar, Dios mediante, este próximo otoño en varias capitales de España.

La proposición de mi buen amigo la acepté en principio; me halagaba la idea de ser la primera que tales conferencias daba en la patria de Cervantes; pero ¿hallaría ambiente favorable? Confieso mi ignorancia: de la belleza peregrina de las españolas si tenía noticias; mas ninguna de si eran ó no elegantes, y si rendían al arte de vestir el culto que merece. «Quiero juzgar por mí misma» me dije. Y dicho y hecho. Monté en el tren, y ¡á Madrid! He presenciado la corrida de toros celebrada á beneficio de la Asociación de la Prensa; he paseado por la Castellana y Recoletos; he oído misa en las Calatravas; he asistido á una función de moda en el Circo de Parish.... En cuantos sitios se congregan las elegantes, allí he estado. ¡Lástima que no funcionara el Teatro Real! Mis impresiones las sintetizaré diciendo que tan bien se viste en la capital de la monarquía española como en la *ville lumiere*. Es más, he visto algunas damas vestidas por Antoine y aseguro que sus trajes eran verdaderas creaciones, y tanto me agradaron que sus croquis habré de publicarlos en los periódicos parisienses y americanos en que colaboro.

Reparo que me olvido de mi misión informativa hablando de mí. Mil perdones,

queridísimas lectoras; ¡es que estoy encantada de España!

París está animadísimo apesar de lo avanzado de la estación y esta animación continuará hasta el *Gran Prix*, que se espera con infinitas ansias. El gran mundo se congrega en Lonchamps, y allí he admirado número tal de elegancias y de toilets maravillosas, que es imposible dar cuenta de todas las que son dignas de ser descritas.

Señalaré, en primer término, un traje de crespón de la China, de una sencillez y una gracia encantadora. El cuerpo que cae flojo sobre el cinturón, va fruncido sobre un canesú cuadrado de guipur, y está rodeado con rizados de gasa. En el cierre por delante, rcsáceas de pana, rodeadas de gasas. La manga hueca termina con ancho volante de encaje, y lleva debajo un puño ajustado del mismo encaje. La falda fruncida y con varios pliegues religiosa, se monta sobre un viso de gasé. El cinturón es de pana.

Os describiré otro lindísimo traje, aún más sencillo que el anterior: Se confecciona con vuela color crema. El cuerpo blusea dentro de un cinturón de cinta liberty negra, guarneciéndose con pliegues respunteados; se abrocha por medio de botones dorados y presillas de trencilla; el adorno se reduce á un gran cuello tela de hilo con bordado inglés; la unión queda oculta bajo una trencilla y una cinta de terciopelo negro terminada delante formando un precioso lazo: las mangas están plegadas, y su vuelo se reduce dentro de puños de terciopelo, que se adornan con volantes de encaje. La falda está dispuesta todo alrededor en pliegues respunteados, montándose al borde de un canesú recortado en ondas; el borde se señala con una estrecha trencilla de seda negra y blanca.

ELISA DAUDET.

París 30 6-1904.

INFORMES VARIOS

Detención.—En Pulgar ha sido detenido, como presunto autor del hurto de una res lanar, propiedad del Sr. Alcalde de Cuerva, Tomás Higuera, de 31 años,

casado y pastor de la ganadería de don Eustaquio Albarracín, vecino de Pulgar.

Denuncia.—Antolín Peña y Juan Molina, vecinos de Gerindote, han sido denunciados al Sr. Alcalde de dicho pueblo, por haberse permitido, sin licencia para ello, establecer emparvaderos en la Cañada Real Segoviana de aquella demarcación.

Hombre ahogado.—En un sitio del río Tajo inmediato á la dehesa Espinosillo, término de Polán, se ahogó días pasados Benedicto Villa, de 18 años de edad.

Amenazas de muerte.—En Quintanar de la Orden ha sido detenido Pedro Nolasco, de 50 años, soltero y carretero de oficio, por haber amenazado de muerte al Sr. Alcalde de dicha población.

Heridas y amenazas.—En Oropesa fué detenido Eleuterio Sánchez Carpintero, por haber maltratado de obra y amenazado de muerte á Genara Pardo.

Muerto por un rayo.—En Seseña, el día 24 del pasado mes, una chispa eléctrica causó la muerte de Enrique Aguado, de 19 años y que se encontraba labrando un olivar próximo á dicho pueblo.

Hurto de metales.—El vecino de esta capital, D. Pedro Moreno del Bado, denunció haberle sido sustraídas siete piezas de bronce, de unos 45 kilogramos de peso, que tenía en una habitación de los molinos titulados *La Nueva*, y que son de su propiedad.

Hechas las oportunas indagaciones, encontróse en casa del hojalatero Braulio de la Cruz, dos de las citadas hojas, manifestando éste haberlas comprado á su convecino Apolinar Torán, quien se confesó autor del robo.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción

Vacante.—Secretaría del Ayuntamiento de Camuñas, con 1.500 pesetas anuales.

Certamen de carteles.

El Ayuntamiento abre un concurso de carteles para la próxima feria, en las siguientes condiciones:

Que los modelos estarán pintados al óleo, acuarela, pastel ó cualquier otro procedimiento pictórico:

Que tendrán 93 centímetros de ancho por 2'60 metros de altura:

Que se nombrará un Jurado calificador:

Que se otorgará al mejor cartel un premio honorífico y una remuneración de 250 pesetas:

Que los modelos presentados al Concurso estarán expuestos al público en un salón del Ayuntamiento:

Que el plazo de admisión espira el día 8 de Julio á las doce de la noche;

Y que los autores no premiados podrán recoger sus trabajos cuando termine la exposición pública.

Los carteles presentados no llevarán firma y si un lema y en sobre cerrado que contenga el mismo lema que el cartel, se consignará el nombre, apellidos y señas del domicilio del artista.

Los detalles del Concurso se facilitarán en el Ayuntamiento.

Audiencia Provincial

Señalamientos.

Sección primera.

Día 7 de Julio.—Orgaz: lesiones; Zóilo Coba; Abogado señor Conde; Procurador Sr. Villarreal. — Hurto: Basilio López y otros; Abogados Sres. Rubio Conde, Ledesma y Cogolludo; Procuradores señores Riesco, Villarreal, Hernández y Aroca. — Día 8: Torrijos: lesiones; Basilio Acevedo; Abogado Sr. Relanzón; Procurador Sr. Riesco. — Día 9: Orgaz: lesiones; Vicente Rey; Abogados Sres. Ledesma y Rubio; Procuradores Sres. Hernández y Vallejo.

Sección segunda.

Días 7 y 8: Navahermosa; homicidio; Pedro Payo de Diego; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Aroca. — Día 9: Navahermosa; homicidio Tomás Campo y Martín Ortega; Abogado señor Conde; Procurador Sr. Escobar.

Las gentes de buen tono, antes de marchar á la playa ó al balneario, piensan en su néctar favorito: el café torrefacto de *La Estrella*, y de él se proveen. De venta en la Confitería de

ANGEL BARROSO

ARRABAL, 24, TOLEDO



EL LICENCIADO VIDRIERA

PASEÁNDOSE dos caballeros estudiantes por las riberas del Tórmes, hallaron en ellas debajo de un árbol durmiendo á un muchacho de hasta edad de once años, vestido como labrador: mandaron á un criado que le despertase: despertó, y preguntáronle de dónde era y qué hacía durmiendo en aquella soledad; á lo cual el muchacho respondió, que el nombre de su tierra se le había olvidado, y que iba á la ciudad de Salamanca á buscar un amo á quien servir, por sólo que le diese estudio. Preguntáronle si sabía leer; respondió que sí, y escribir también.

--Desa manera,—dijo uno de los caballeros,—no es por falta de memoria habérselo olvidado el nombre de tu patria.

—Sea por lo que fuere,—respondió el muchacho,—que ni el de ella ni el de mis padres sabrá ninguno hasta que yo pueda honrarlos á ellos y á ella.

—Pues ¿de qué suerte los piensas honrar?—preguntó el caballero.

—Con mis estudios,—respondió el muchacho,—siendo famoso por ellos; porque yo he oído decir que de los hombres se hacen los obispos.

Esta respuesta movió á los dos caballeros á que le recibiesen y llevasen consigo, como lo hicieron; dándole estudio de la manera que se usa dar en aquella universidad á los criados que sirven. Dijo el muchacho que se llamaba Tomás Rodaja, de donde infirieron sus amos por el nombre y por

SOCIEDAD DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE EL PROGRESO AGRÍCOLA

Resuelve las consultas que se dirijan á *El Progreso Agrícola y Pecuario* por sus suscriptores, y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación:

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas.
Medición, tasación y proyectos de construcción de edificios rurales, casas de labor, bodegas, molinos de aceite, establos, etc.

Maquinaria agrícola.—Elección é instalación.
Industrias rurales.—Fabricación de aceites, vinos, azúcares, alcoholes, féculas, quesos, mantecas, etc. Implantación y dirección de estas industrias.

Obras hidráulicas.—Nivelación.—Proyectos de construcción de canales de riego.—Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular.—Alumbramientos de aguas.—Saneamientos de terrenos.—Aprovechamientos de marismas.—Riegos de fincas.—Valoración de estas obras.

Explotación de fincas rústicas.—Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas.—Plan de cultivos.—Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.
Análisis químico de tierras, abonos, aguas, aceites, vinos, remolachas y demás materias agrícolas.—Trazado de «Planos agronómicos.»

Consultas sobre todos los puntos relacionados con la producción vegetal y animal. Enfermedades de las plantas y medios de combatirlas.—Enmiendas.—Estudio de la fertilidad de las tierras; abonos más convenientes, en clase y cantidad.—Maquinaria.—Cultivos más apropiados, etc., etc.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación, se resuelven gratuitamente á los suscriptores de *El Progreso Agrícola*.

A todo el que desee hacer huso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios.

Toda la correspondencia al Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*

D. SERGIO DE NOVALES

Hileras, 8, principal, Madrid.

CONFITERÍA Y MOLINO DE CHOCOLATES

DE

SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

TENDILLAS, 3.—PUERTA LLANA, 4

TOLEDO

Gran salón con abundante y elegante servicio de chocolates, dulces, etc., en bodas y bautizos para cuantos encargos se confíen.—También se sirven pasteles, postres, vinos, licóres anisados y cuantos géneros se fabrican y expenden en la casa con el esmero acostumbrado.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al Representante exclusivo de Toledo y Avila, D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIAL.

Dirección postal: POR TALAVERA DE LA REINA. CASAVIEJA.

Telegramas: SOTO. TALAVERA DE LA REINA.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA de C. Herrera

(SUCESOR DE G. FRUTOS)

Gran surtido

en

drogas de todas clases.

Colores y barnices.

Especialidad

en

jabones, esencias y polvos

para

tocador.

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

Comercio, 32 y 34

TOLEDO

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 del pasado, ha correspondido el regalo de esta Red al Banco de España, que figura en la lista de abonados con el número 042, igual á las tres últimas cifras del 1.042, agraciado con el premio mayor, y ha elegido

UN TOALLERO

del establecimiento de D. Mariano Ortiz, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Todos lo saben de fijo á donde vive Garijo, y que tiene buen calzado bien cosido y bien clavado.

Harinas de toda clases: de trigo, patatas, arroz y maíz.—Garbanzos judías, lentejas y demás viandas.—Granos: Trigo, cebada y algarroba.—Semillas: Se proporcionan todas las simientes, lo mismo de hortalizas que jardinería.—Alpargatería: Hay de todas clases y precios.—Corderería: Fábrica desde la más gruesa hasta la guita más fina.—Para los pajaritos: Cañamones, alpiste, mijo y nabina.

LA CASA DE TODOS

ZOCODOVER, 10, JUNTO AL CAFE IMPERIAL

Tribuna Pública.

PUBLICACIÓN SEMANAL

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ

REDACCIÓN:

PLAZA DE LAS CAPUCHINAS, 2.—TELÉF. 89

TOLEDO

Subscripción.—Trimestre, 1'50 pesetas.—Año, 6 pesetas.—Número 10 céntimos.—Atrasado, 25.—Pago adelantado.

ANUNCIOS PERMANENTES

Por uno de cuatro centímetros de ancho por dos y medio de alto, en cuarta plana, 30 reales trimestre, ó sea 13 inserciones consecutivas. Anuncios sueltos en cuarta plana, línea 10 céntimos.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven los originales.

IMPRENTA

DE LA

VIUDA DE LARA

POSTES, 9 Y 12

TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

El Licenciado Vidriera.

el vestido, que debía de ser hijo de algún labrador pobre. A pocos días le vistieron de negro, y á pocas semanas dió Tomás muestras de tener raro ingenio, sirviendo á sus amos con tanta fidelidad, puntualidad y diligencia, que con no faltar un punto á sus estudios, parecía que sólo se ocupaba en servirlos; y como el buen servir del siervo mueve la voluntad del señor á tratarle bien, ya Tomás no era criado de sus amos, sino su compañero. Finalmente, en ocho años que estuvo con ellos se hizo tan famoso en la universidad por su buen ingenio y notable habilidad, que de todo género de gentes era estimado y querido. Su principal estudio fué de leyes; pero en lo que más se mostraba era en letras humanas: y tenía tan felice memoria, que era cosa de espanto, é ilustrábala tanto con su buen entendimiento, que no era menos famoso por él que por ella.

Sucedió que se llegó el tiempo que sus amos acabaron sus estudios, y se fueron á su lugar, que era una de las mejores ciudades de Andalucía: lleváronse consigo á Tomás y estuvo con ellos algunos días; pero como le fatigasen los deseos de volver á sus estudios y á Salamanca (que enhechiza la voluntad de volver á ella á todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado), pidió á sus amos licencia para volverse. Ellos, cortesés y liberales se la dieron, acomodándole de suerte que con lo que le dieron se pudiera sustentar tres años.

Despidióse dellos, mostrando en sus palabras su agradecimiento, y salió de Málaga (que esta era la patria de sus señores), y al bajar de la cuesta de la Zambra, camino de Antequera, se topó con un gentil hombre, á caballo, vestido bizarramente de camino, con dos criados también á caballo. Juntóse con él, y supo como llevaba su mismo viaje: hicie-

El Licenciado Vidriera

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Edición de «Tribuna Pública».

Toledo

Imprenta y Despacho de impresos de la Viuda de Lara

PLAZA DE LOS POSTES, 9 Y 12

1904